**NOTA DE PRENSA**

**FONDEPES firma convenio de cooperación interinstitucional con FOSPIBAY**

* *El acuerdo permitirá implementar estrategias y acciones conjuntas, que contribuyan al desarrollo del fortalecimiento de Capacidades a los pescadores y agentes de la pesca artesanal en la provincia de Sechura, en Piura.*

El Fondo Nacional de Desarrollo Pesquero (FONDEPES) suscribió este jueves 22 de febrero un convenio de cooperación interinstitucional con el Fondo Social del Proyecto Integral Bayóvar (FOSPIBAY).

La firma del acuerdo estuvo a cargo de Katia Novoa Sánchez, jefa del FONDEPES y la presidenta del Consejo Directivo, Carmen Rosa Morales Loro, quien a su vez es la alcaldesa de la provincia de Sechura.

El objetivo de este convenio es establecer mecanismos de cooperación interinstitucional de carácter general, de manera coordinada y articulada, para implementar estrategias y acciones conjuntas que contribuyan al desarrollo de la pesca artesanal en la provincia de Sechura, en Piura.

De esta manera, FOSPIBAY y el FONDEPES elaborarán y ejecutarán de manera conjunta la programación de las actividades de asistencia técnica y capacitación a pescadores artesanales. Además, participarán en la organización y ejecución de cursos, charlas, talleres y otros eventos.

Asimismo, ambas instituciones asesorarán y participarán en los diversos proyectos, programas y actividades con fines formativos o productivos.

Adicionalmente, FOSPIBAY proporcionará las facilidades logísticas y de financiamiento que involucren la ejecución de las actividades de asistencia técnica o capacitación. Mientras que el FONDEPES otorgará la asistencia técnica especializada para el desarrollo de los cursos de capacitación y la certificación a los participantes que aprueben los cursos.

El convenio tiene una vigencia de tres años; sin embargo, podrá ser renovado mediante la suscripción de una adenda de acuerdo a la evaluación de los resultados, antes de la fecha de su vencimiento.